



2025

PLAN DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

ACTUALIZADO

**SUB GERENCIA DE
LIMPIEZA PÚBLICA**

FEBRERO 2025



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

ÍNDICE	
I.	PROPONENTE DEL PLAN DE TRABAJO Y ORGANOS RESPONSABLE5
II.	INTRODUCCION.....6
III.	PRESENTACION6
IV.	MARCO LEGAL:.....7
V.	GENERALIDADES8
5.1.	CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO8
5.2.	SUPERFICIE.....8
5.3.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....8
5.4.	LÍMITES.....8
VI.	ASPECTOS AMBIENTALES.....9
6.1.	CLIMA9
6.2.	LOS CICLOS PLUVIALES SON LOS SIGUIENTES.....9
6.3.	RELIEVE.....9
6.4.	TOPOGRAFÍA.....9
VII.	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:10
VIII.	MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO DE YARINACOA11
IX.	DIAGNOSTICO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN.....12
9.1.	GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES12
9.2.	COMPOSICIÓN GENERAL DE RESIDUOS SOLIDOS.....12
X.	PLAN ACTUALIZADO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE YARINACOA13
10.1.	OBJETIVO GENERAL.....14
10.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS14
10.3.	Líneas de Acción y Metas.....14
10.4.	Matriz de Actividades.....16
XI.	DISEÑO DE RUTA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES 17
11.1.	RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUSO SOLIDOS PRIMER TURNO DIAS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y DOMINGOS18
11.1.1.	RUTA N°01.....18
11.1.2.	RUTA N°02.....19
11.1.3.	RUTA N°03.....20
11.1.4.	RUTA N°04.....21
11.1.5.	RUTA N°05.....22





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.6.	RUTA N°06	23
11.1.7.	RUTA N°07	24
11.2.	RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS PRIMER TURNO DÍAS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.....	25
11.2.1.	RUTA N°8	25
11.2.2.	RUTA N°9	26
11.2.3.	RUTA N°10	27
11.2.4.	RUTA N°11	28
11.2.5.	RUTA N°12	29
11.2.6.	RUTA N°13	30
11.2.7.	RUTA N°14	31
11.3.	RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGUNDO TURNO DÍAS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO	32
11.3.1.	RUTA N°15	32
11.3.2.	RUTA N°16	33
11.3.3.	RUTA N°17	34
11.3.4.	RUTA N°18	35
11.3.5.	RUTA N°19	36
11.4.	RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGUNDO TURNO DÍAS MARTES, JUEVES Y SÁBADO	37
11.4.1.	RUTA N°20	37
11.4.2.	RUTA N°21	38
11.4.3.	RUTA N°22	39
11.4.4.	RUTA N°23	40
11.5.	MICRO RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS	41
11.5.1.	MICRO RUTA N°01	41
11.5.2.	MICRO RUTA N°02	42
11.5.3.	MICRO RUTA N°03	43
11.5.4.	MICRO RUTA N°04	44
11.5.5.	MICRO RUTA N°5	45
11.5.6.	MICRO RUTA N°06	46
11.5.7.	MICRO RUTA N°07	47
11.5.8.	MICRO RUTA N°08	48
11.5.9.	MICRO RUTA N°09	49





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.10.	MICRO RUTA N°10.....	50
11.5.11.	MICRO RUTA N°11.....	51
11.5.12.	MICRO RUTA N°12.....	52
XII.	ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACION DEL SERVICIO	53
12.1.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA	53
12.2.	ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN CONVENCIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	53
12.3.	FORMA DE PRESENTACIÓN DE RESIDUOS A LAS QUE PUEDEN ACOGERSE LOS USUARIOS	54
12.4.	RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES MUNICIPALES	54
12.5.	CENSO DE PUNTOS CRÍTICOS	55
12.6.	VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	55
12.6.1.	VEHÍCULOS PRINCIPALES.....	55
12.6.2.	VEHÍCULO DE CONTINGENCIA.....	56
12.6.3.	VEHÍCULOS MENORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	57
12.6.4.	VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR UNIDADES MENORES	58
12.7.	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ENCARGADAS DE LA RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	58
XIII.	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	60
13.1.	HORARIO POR TURNO DE TRABAJO	62
13.2.	HORARIO DE SACADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	62
XIV.	LUGAR DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	62
XV.	RELACIONES CON LA COMUNIDAD.....	63
15.1.	PROGRAMAS EDUCATIVOS.....	64
XVI.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO	64
16.1.	SUPERVISIÓN	64
16.2.	MONITOREO	64
XVII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
17.1.	CONCLUSIONES	65
17.2.	RECOMENDACIONES	65
XVIII.	BIBLIOGRAFÍA	65





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

I. PROPONENTE DEL PLAN DE TRABAJO Y ORGANOS RESPONSABLE

Etapa	Responsable	Visto bueno y sello
Propuesto por:	Raúl Yamil Hidalgo Sandoval	ING. RAUL YAMIL HIDALGO SANDOVAL Coordinador de Recolección de Residuos Sólidos
Cargo:	Coordinador de Recolección de Residuos Sólidos	
Fecha:	25/02/2025	
Revisado por:	Adriana Nicol Acosta Oliva	
Cargo:	Subgerente de Limpieza Pública	
Fecha:	27/02/2025	
Revisado por:	Marlon Torres Pérez	
Cargo:	Gerente de Servicios Públicos	
Fecha:	27/03/2025	





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

II. INTRODUCCION

En la actualidad el servicio de recolección de residuos sólidos desde la fuente de origen hasta la disposición final en el distrito de Yarínacocha viene siendo administrado por la Municipalidad Distrital de Yarínacocha, que en cumplimiento de la normativa vigente, lineamientos nacionales y políticas ambientales, de garantizar la salubridad pública y un ambiente equilibrado, ha logrado recolectar y disponer 901.392 Ton/año correspondiente al año 2024, correspondiendo un 93% a la generación domiciliaria

Sin embargo, según el cambio de los patrones de consumo y el crecimiento actual de la población, el servicio de recolección requiere actualizar la ruta de recolección para cobertura de la mayor cantidad posible y evitar formación de puntos críticos como foco de incubación de gérmenes y vectores transmisor de enfermedades infecto-contagiosas.

El presente documento forma parte de los programas a desarrollar e implementar mediante el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos - PIGARS, es un instrumento de planeación y seguimiento, reglamentado por LEY N°1278, Ley general de residuos sólidos, que busca determinar la condición de problema, inconveniente y vulnerabilidad que se pueda presentar en relación a la ruta que se recorre durante la recolección de los residuos sólidos domiciliarios, para así mismo estructurar objetivos, metas, estrategias, campañas educativas, cronograma, en los diferentes componentes del servicio, con el fin orientar las acciones de mejora en cobertura, calidad, continuidad y eficiencia, con el objetivo de proteger la salud pública y el medio ambiente a menor costo posible, y de manera eficiente y sostenible.

En términos generales la recolección de residuos sólidos, consiste en el transporte de los residuos sólidos desde su almacenamiento en la fuente generadora hasta el vehículo recolector y luego trasladarlos hasta el lugar de disposición final.

Es por ello que ante estas situaciones en el marco de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales el presente Plan analizado con los diferentes indicadores fortalece el diseño ya elaborado de rutas de recolección de residuos sólidos municipales con el objetivo de brindar mayor cobertura y evitar puntos críticos potenciales de residuos en el distrito de Yarínacocha.

III. PRESENTACION

La Municipalidad Distrital de Yarínacocha realiza la actividad de recolección de residuos sólidos, a través de la Gerencia de Servicios Públicos; mediante la Sub Gerencia de Limpieza Pública.

El documento que se presenta a continuación es el Plan Actualizado de Rutas de Recolección de los Residuos Sólidos Municipales del Distrito de



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

Yarinacocha, elaborado de acuerdo al análisis de indicadores bibliográficos referenciados, el Estudio de Caracterización de residuos sólidos 2024, la estimación del crecimiento población y el cambio de patrones de consumo con el objetivo de brindar mayor cobertura del servicio administrado por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

IV. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú (1993)
- Ley General de Salud (Ley N° 26842-1997)
- Modificatoria de la Ley de Residuos Sólidos (D.L. N° 1065-2008-OEFA)
- Decreto Legislativo N°1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (en adelante, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos).
- Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (en adelante, Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos).
- Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos (D.S. N° 057-2004-PCM).
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (Ley N° 27446- 2001)
- Reglamento de Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (D.S. N° 019-2009-MINAM)
- Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Ley N° 28245-2004)
- Ley General del Ambiente (Ley n° 28611-2005)
- Política Nacional del Ambiente (D.S. 012-2009-MINAM)
- Reglamento que Regula la Actividad de los Recicladores (D.S. 005-2010- MINAM).
- Ordenanza Municipal N°011-2023-MDY ordenanza municipal que establece el régimen tributario de los arbitrios municipales de limpieza pública (recolección de residuos sólidos, barrido de calles).
- Ordenanza Municipal N°003-2018 - MDY ordenanza municipal que regula la gestión de los residuos sólidos en el distrito de Yarinacocha.
- Ordenanza Municipal N°009-2019 - MDY ordenanza que regula la formalización de los recicladores en recolección selectiva de residuos sólidos de la municipalidad distrital de Yarinacocha y la implementación del registro municipal de asociados de recicladores del distrito de Yarinacocha.
- Ordenanza Municipal N°009-2023-MDY ordenanza municipal que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

V. GENERALIDADES

5.1. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

El distrito de Yarínacocha es uno de los distritos que conforman la provincia de coronel Portillo en el departamento de Ucayali bajo la administración del Gobierno Regional de Ucayali, el distrito fue creado en 1964 por Ley N° 15170 e integrado por los pueblos y caseríos de Yarínacocha, Cashibococha, San José, San Juan, San Francisco de Yarínacocha, Nuevo Destino, Nueva Luz de Fátima, San Pablo de Tushmo y el asentamiento humano intercultural La Nueva Era, se encuentra ubicado en la parte central y oriental del territorio peruano, región de la selva Amazónica y forma parte de la selva baja, tiene un relieve poco accidentado, exceptuando los sectores Nor occidental y Sur Occidente. En el Primero, ubicado en la zona limítrofe con los distritos de Manantay, distrito de Campo verde, Callería y Nueva Requena.

5.2. SUPERFICIE

La superficie del distrito de Yarínacocha, de acuerdo a los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 243,00 km².

5.3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento: Ucayali
Provincia : Coronel Portillo.
Distrito : Yarínacocha

5.4. LÍMITES

- Por el norte: con el distrito de Nueva Requena a lo largo del tramo ondulatorio del río Aguaytía hasta el río Ucayali distrito de Callería.
- Por el sur: Limita con la ciudad de Pucallpa del Distrito de Callería se proyecta, una línea imaginaria desde la intersección entre el jirón Alfredo Eglinton y la carretera Federico Basadre hasta el Km15.500 de la carretera Federico Basadre.
- Por el este: Limita por Parte de la línea imaginaria del sur se proyecta a lo largo del curso natural y ondulado del Río Ucayali hasta la Unión con el río Aguaytía.
- Por el oeste: Limita con los distritos de Nueva Requena y Campoverde.





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

VI. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1. CLIMA

Para describir las características climáticas de Puerto Callao, se usó datos de la estación meteorológica de la Universidad Nacional de Ucayali ubicada geográficamente entre las coordenadas 8° 24' 47" latitud sur y 74° 34' 18" y a una altitud de 160 msnm. Información generada desde 1984 al 2004, determinándose que el clima en la llanura amazónica es cálido.

La precipitación en Puerto Callao es significativa, con precipitaciones incluso durante el mes más seco. Según Köppen y Geiger, el clima se clasifica como Af, donde la temperatura es cálida todo el año, denominado clima tropical húmedo o ecuatorial. La temperatura promedio es de 26.6°C, con picos que pueden alcanzar 36.0°C en los días más calurosos.

El distrito de Yarínacocha se ubica dentro de la zona bosque tropical estacional, predominante verde, caracterizado por rango de 6 – 7 meses de lluvias.

El clima cálido de Yarínacocha, tiene comportamiento de una precipitación pluvial que varía entre 1500 y 2000 mm.

6.2. LOS CICLOS PLUVIALES SON LOS SIGUIENTES

- Ciclo lluvioso comprende los meses de febrero abril mayo.
- Ciclo seco comprende los meses de junio julio agosto.
- Ciclo semi lluvioso comprende los meses de septiembre octubre noviembre.
- Ciclo semiseco comprende los meses de diciembre a enero

6.3. RELIEVE

La altitud promedio del distrito con referencia a nivel del mar es de 195 m.s.n.m. El relieve del suelo es poco accidentado, exceptuando los sectores Nor-occidental y Sur-Occidente. En el Primero, ubicado en la zona limítrofe con los distritos de Manantay, distrito de Campo verde, Callería y Nueva Requena con pendiente a la cercanía de la laguna de Yarínacocha, donde se encuentran árboles maderables, las zonas pantanosas cubiertas de vegetación de palmeras, aguaje, cetico, etc. conforman las zonas más extensas del relieve.

6.4. TOPOGRAFÍA

El distrito tiene una topografía variada, desde pendientes moderadas, hasta terrenos planos y con altitudes que varían entre los 150 y los 200 msnm aprox.





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

Los valles principales se encuentran a orillas de los ríos, quebradas y lagunas en los que se asientan las poblaciones y en donde se desarrollan con mayor intensidad las actividades agrícolas y pecuarios en el ámbito rural y actividades de servicio, transformación, comercio, transportes y turismo en el ámbito Urbano.

VII. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS:

El distrito de Yarinacocha cuenta con una superficie aproximada de 197.81 Km², ocupa el 0.54% de la superficie total de la Provincia de Coronel Portillo y una población de 110,138 habitantes (Censo 2017), que resulta una densidad poblacional de 557 hab. /Km² y se encuentra dividido políticamente en treinta (30) caseríos, tres (3) centros poblados y ocho (8) comunidades nativas.

Para el año 2025 se proyecta una población total de 123,061 en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo departamento de Ucayali, según REUNIS (Repositorio Único Nacional de Información de Salud).





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

VIII. MAPA DE UBICACIÓN DEL DISTRITO DE YARINACOA

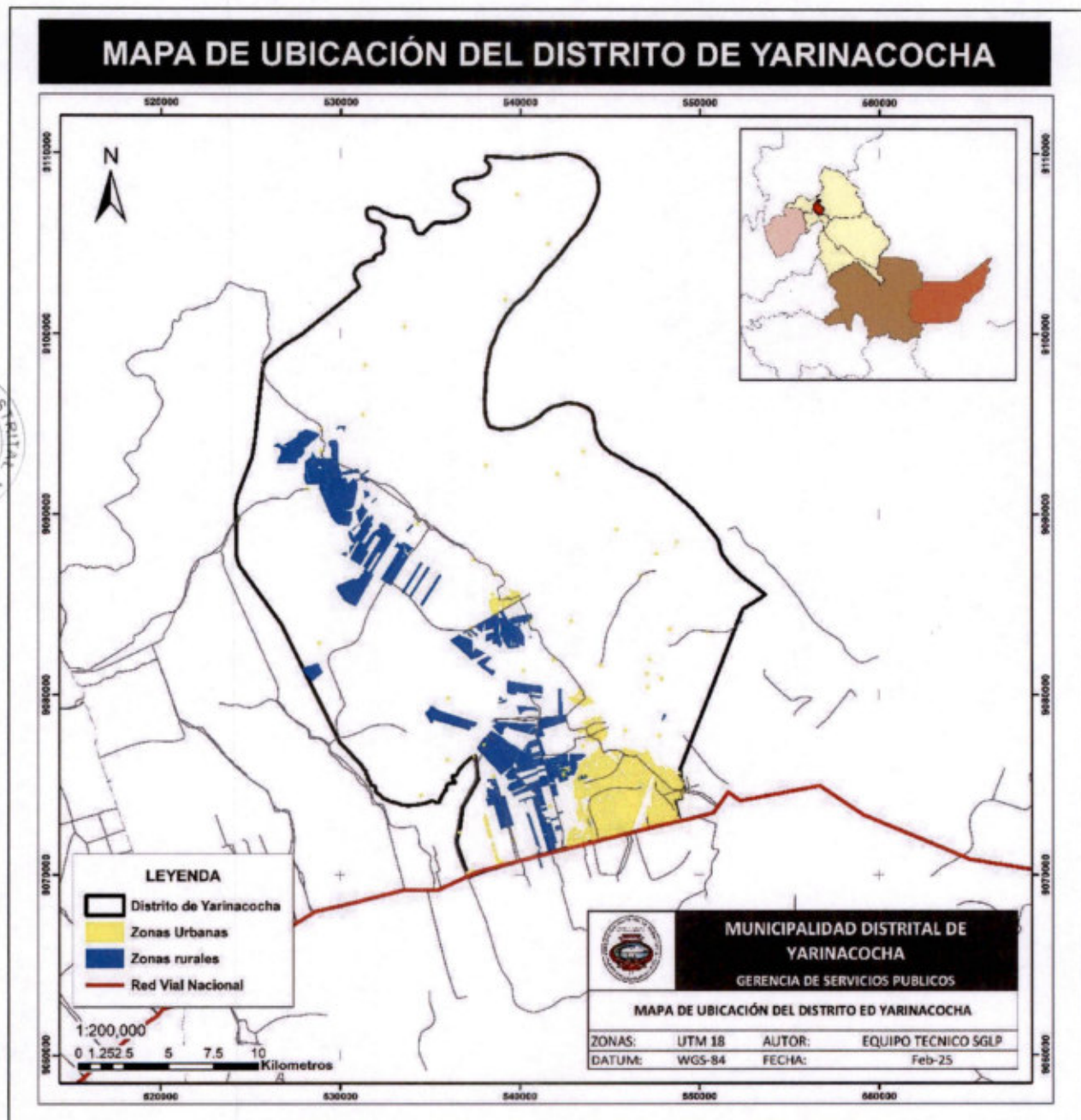


Imagen 1. Mapa de ubicación de distrito de Yarinacocha

Fuente: Equipo técnico SGLP



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

IX. DIAGNOSTICO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN

9.1. GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

La generación de residuos sólidos en el distrito de Yarínacocha según su Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales 2024 se presentan las siguientes características:

Tabla 1. Generación de residuos en el distrito de Yarínacocha

Densidad	114,91 Kg/m ³
Generación Per Cápita	0,606 Kg/habitante/día
Generación total de residuos sólidos domiciliarios	74,942 Ton/día
Generación total de residuos sólidos no domiciliarios	4,541 Ton/día
Generación total de residuos sólidos no domiciliarios especiales	4,541 Ton/día

Fuente: Estudios de Caracterización de Residuos sólidos del Distrito de Yarínacocha 2024

9.2. COMPOSICIÓN GENERAL DE RESIDUOS SOLIDOS

La composición general de los residuos sólidos municipales en el distrito de Yarínacocha, tiene una composición física según el siguiente cuadro:

Tabla 2. Composición de residuos solidos

Tipo de residuos solido	Porcentaje (%)	Cantidad de Residuos Sólidos (Tn/día)
Residuos aprovechables	67,87	54,53
Residuos no aprovechables	32,13	25,82
Total	100	80,35

Fuente: Estudios de Caracterización de Residuos sólidos del Distrito de Yarínacocha 2024



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

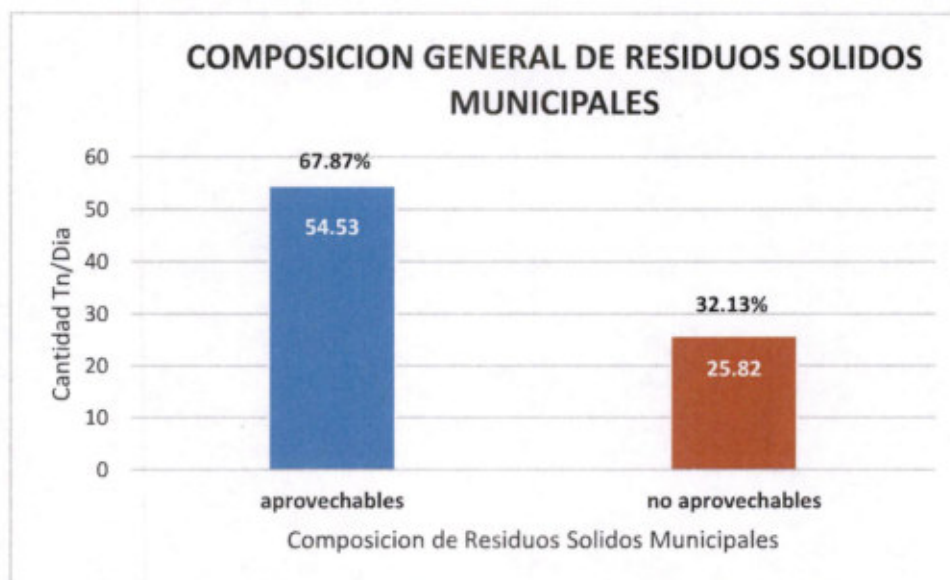


Imagen 2. Grafica comparativa de composición de residuos sólidos

Fuente: Estudios de Caracterización de Residuos sólidos del Distrito de Yarinacocha 2024

En base a ello la composición de los residuos sólidos domiciliarios a nivel distrital, según su potencial de aprovechamiento es 67.87% para residuos aprovechables y 32.13% para los residuos no aprovechables.

X. PLAN ACTUALIZADO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE YARINACocha

La Municipalidad distrital de Yarinacocha tiene una cobertura del 100% en el casco urbano y lo que concierne a la zona rural no se realiza esta actividad al 100%, se realiza con menor frecuencia con la aproximación de 03 veces por semana en cada zona.

En la actualidad se viene realizando trabajos de sensibilización sobre el manejo de residuos sólidos inorgánicos aprovechables desde el enfoque de reducir residuos como primera prioridad, uso eficiente de los materiales, y la perspectiva de ver los residuos como recursos y no como amenaza; el principal reto es educativo, y concientizar a la población a ser conscientes que no hay que ensuciar la ciudad ni el campo, aprender a poner la basura en su lugar y a pagar por la gestión de los residuos sólidos.

Todo esto a través de una estructuración de programas orientados establecer y fortalecer relaciones con los usuarios, atendiendo objetivos como los siguientes:

- Suministrar información a los usuarios acerca de los horarios, frecuencias, normas y características generales de la prestación del servicio.
- Promover actividades de capacitación a la comunidad sobre el uso eficiente del servicio, y reducir residuos como primera prioridad, la





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

eficiencia en el uso de los materiales, los residuos vistos como recursos y no como amenaza.

10.1. OBJETIVO GENERAL

- Actualizar el Plan de Rutas de recolección de residuos sólidos municipales para proporcionar mayor cobertura en todos los sectores del Distrito de Yarínacocha.

10.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar el mapa de rutas de recolección de residuos sólidos municipales del Distrito de Yarínacocha
- Estimar la oferta del servicio de recolección de residuos sólidos municipales con el Plan Actualizado de recolección de residuos sólidos en el Distrito de Yarínacocha.
- Verificar el cumplimiento de plan de rutas de recolección de residuos sólidos municipales del Distrito de Yarínacocha.

10.3. Líneas de Acción y Metas

Tabla 3. líneas de acción y metas

RIESGO IDENTIFICADO	OBJETIVOS	METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Actualizar el mapa de rutas de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha.	Tener un mapa actualizado para la prestación del servicio administrado por la Municipalidad Distrital de Yarínacocha	Actualizar el mapa de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha	Mapa actualizado.	Mapa actualizado y aprobado por el Consejo Municipal.



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

La Subgerencia de Limpieza pública de la Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha podría brindar el servicio de recolección de residuos sólidos sin coberturar todas las zonas de la ciudad.	Estimar la oferta del servicio de recolección de residuos sólidos municipales con el Plan Actualizado de recolección de residuos sólidos en el distrito de Yarinacocha.	Brindar cobertura del recojo de residuos sólidos municipales hasta un 100% de la población evitando la formación de botaderos informales y/o puntos críticos.	Estimar de la cobertura actual del servicio de recolección de residuos sólidos municipales.	(N° de habitantes con el servicio de recolección de residuos sólidos municipales/población total del distrito)*100.	Registro de habitantes con acceso al servicio.
	Verificar el cumplimiento del plan de rutas de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarinacocha.	Contrastar el cumplimiento del servicio para satisfacer a la población.	Realizar inspecciones inopinadas de la prestación del servicio.	(N° de actividades de verificación realizadas/N° de actividades de verificación programadas) *100	Acta de verificación realizadas, informes de seguimiento, informes de verificación del cumplimiento de rutas, frecuencia y horario de actividad.





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

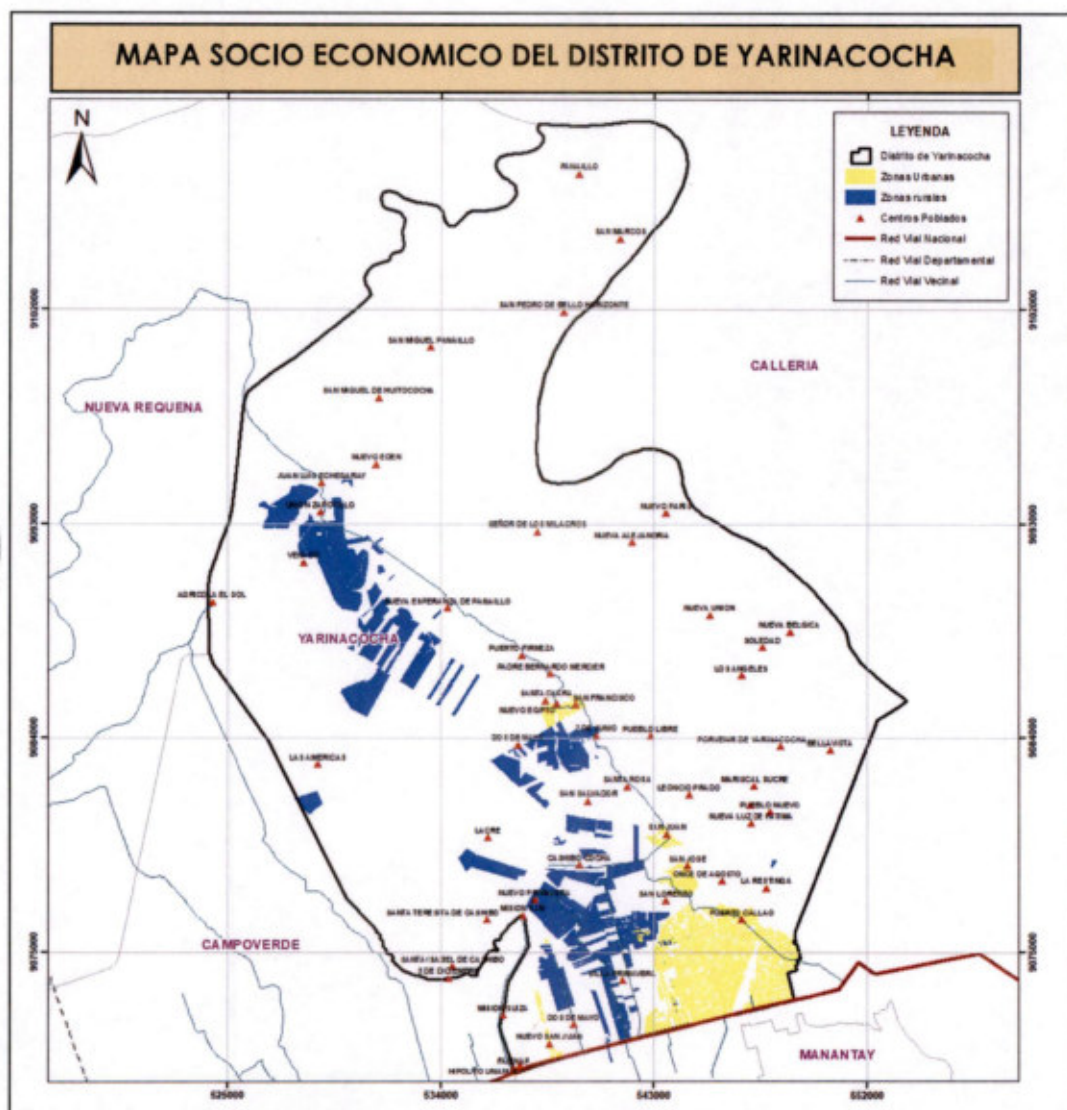
10.4. Matriz de Actividades

Cronograma de ejecución del Plan de trabajo:

Objetivos	Metas	Líneas de acción	AÑO 2025											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Actualizar el mapa de rutas de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha.	Tener un mapa actualizado para la prestación del servicio administrado por la Municipalidad Distrital de Yarínacocha.	Actualizar el mapa de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha	X	X										
Estimar la oferta del servicio de recolección de residuos sólidos municipales con el Plan Actualizado de recolección de residuos sólidos en el distrito de yarínacocha.	Brindar cobertura del recojo de residuos sólidos municipales hasta un 100% de la población evitando la formación de botaderos informales y/o puntos críticos.	Diagnóstico de cobertura.				X	X	X						
Verificar el cumplimiento de plan de rutas de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarínacocha.	Contrastar el cumplimiento del servicio para satisfacer a la población.	Realizar inspecciones inopinadas de la prestación del servicio.						X	X	X	X	X	X	X



XI. DISEÑO DE RUTA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



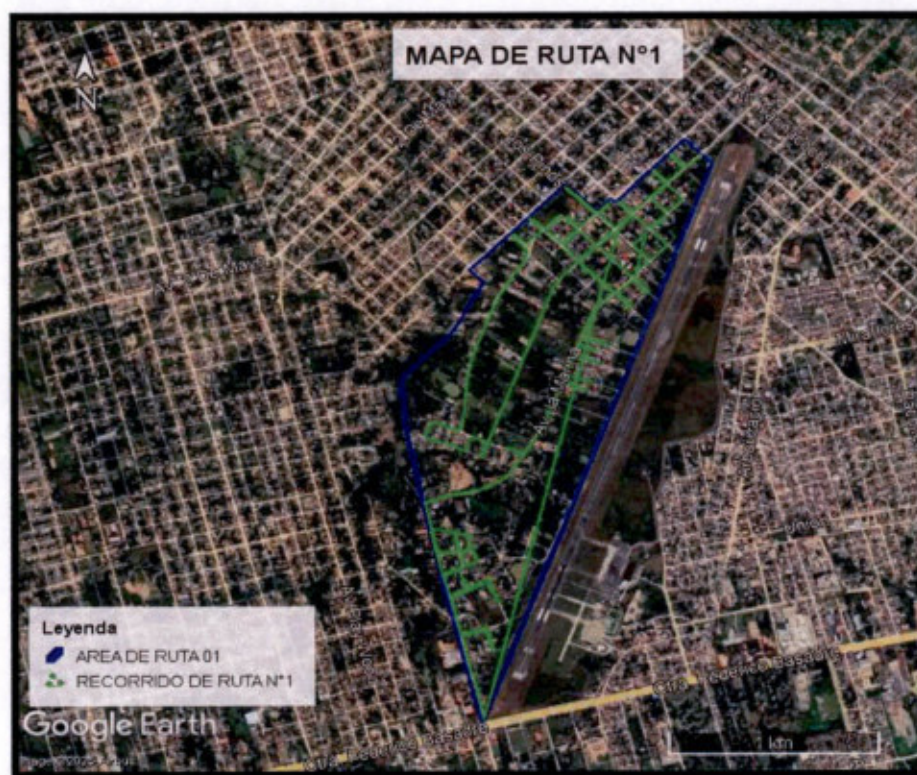
Fuente: Estudios de Caracterización de Residuos sólidos del Distrito de Yarinacocha 2024

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1. RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS PRIMER TURNO DIAS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

11.1.1. RUTA N°01

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **18,6 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°01

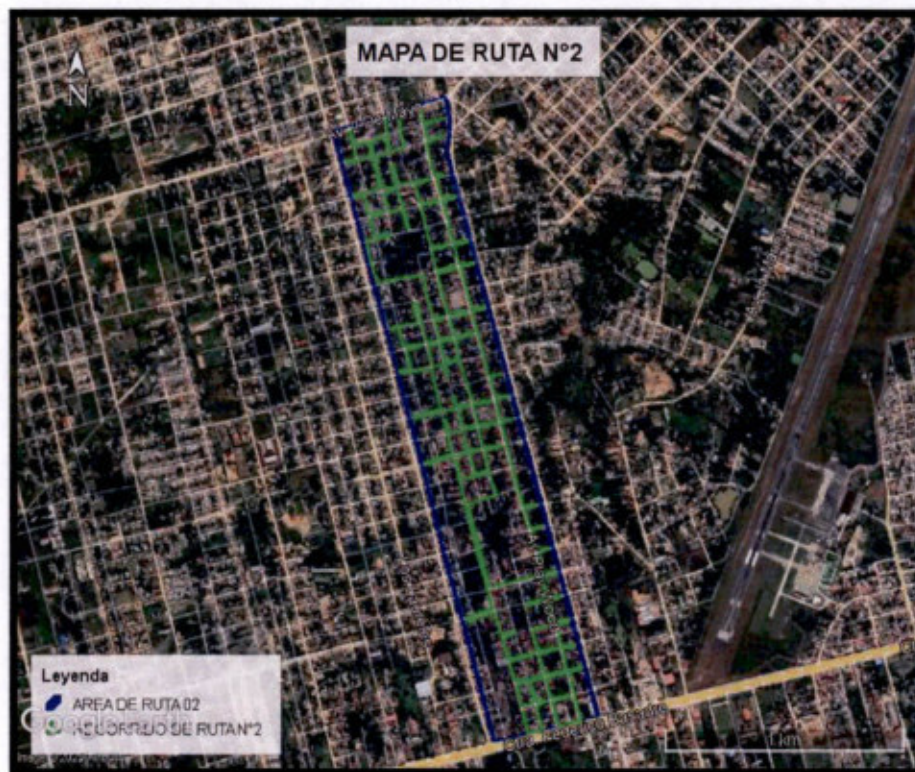
- | | |
|-----|----------------------------------|
| 1) | AA. HH 17 DE AGOSTO |
| 2) | AA. HH EL OLIMPO |
| 3) | AA. HH LAS GAVIOTAS |
| 4) | AA. HH JUVENTUD |
| 5) | AA. HH SAN VALENTIN |
| 6) | ASOC. PRO VIV LA MARINA |
| 7) | AA. HH LOS LUCHADORES DEL CALLAO |
| 8) | AA. HH PUERTO PRINCIPE |
| 9) | AA. HH LOS LIBERTADORES |
| 10) | AA. HH BUENOS AIRES |
| 11) | AA. HH 23 DE FEBRERO |
| 12) | AA. HH COR. FAP. EUSTAQUIO RIOS |
| 13) | AA. HH 21 DE AGOSTO |
| 14) | SHIRAMBARI SECTOR 1 Y 2 |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.2. RUTA N°02

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **18,9 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°02

- | | |
|----|--------------------------------------|
| 1) | AA.HH RAUL SALAZAR MARTINES |
| 2) | AA.HH MONTE CARMELO |
| 3) | AA.HH CARLOS ACHOMEGO |
| 4) | AA.HH LAS PALMAS |
| 5) | AA.HH PROYECTO INTEGRAL LAS VEGONIAS |
| 6) | URB. ALFONZO UGARTE VERNAL |
| 7) | H.U COOTRIP |
| 8) | A.H ALIPIO PONCE |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.3. RUTA N°03

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **15,9 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°03

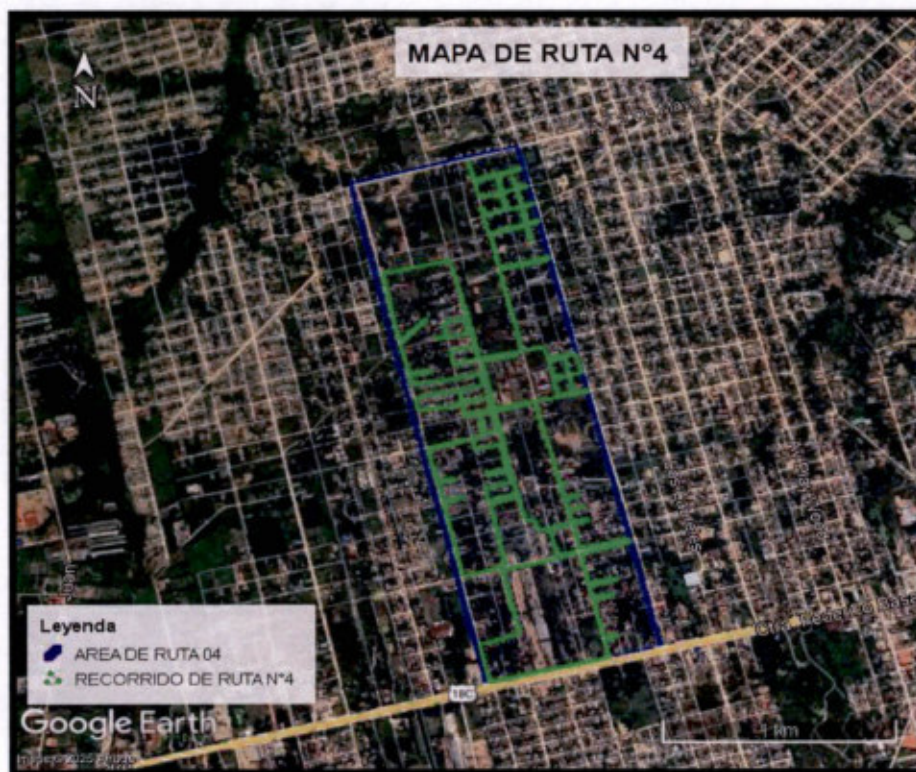
- | | |
|-----|--|
| 1) | AA.HH TEODORO BINDER 02 |
| 2) | AA.HH 22 DE MAYO |
| 3) | ASOC DE MORADORES C.V SEÑOR DE LUREN |
| 4) | A.H NUEVA GENERACION |
| 5) | AA.HH MARTIN DIAZ ARCENTALES |
| 6) | AA.HH LAS BRISAS DE YARINACocha |
| 7) | ASOC. DE MORADORES SAN FRANCISCO DE ASIS |
| 8) | AA.HH NUEVO AMANECER |
| 9) | AA.HH LOS INVENCIBLES |
| 10) | AA.HH 01 DE MAYO |
| 11) | AA.HH LAS ORQUIDEAS |
| 12) | EL TRINFO PRIMERA EATAPA |
| 13) | AA.HH JOSE DE SAN MARTIN |
| 14) | AA.HH JUAN ZAPLANA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.4. RUTA N°04

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **18,8 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°04

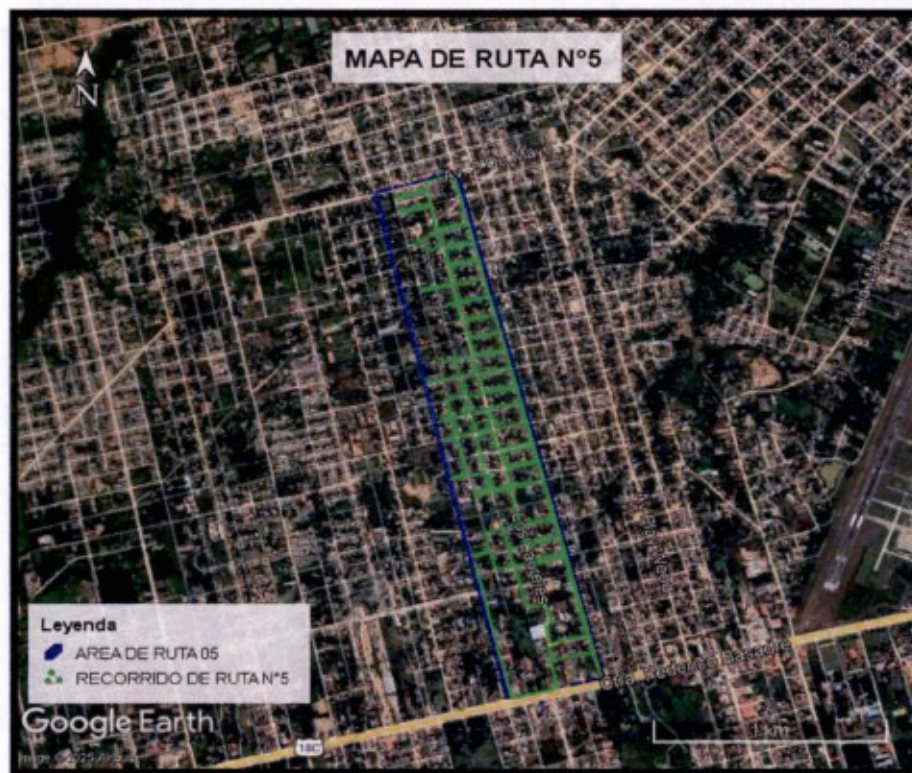
- | | |
|-----|--|
| 1) | AA.HH SEÑOR DE LOS MILAGROS |
| 2) | A.H ASOC DE MORADORES ENCARNACION VILLACORTA |
| 3) | AA.HH 15 DE JULIO |
| 4) | AA.HH AMUCAU |
| 5) | INDEFO |
| 6) | AA.HH LOS OLIVOS DE YARINACocha |
| 7) | AA.HH MARIA PARADO DE BELLIDO |
| 8) | H.U SAN BORJA |
| 9) | A.H LOS PORTALES DE YARINACocha |
| 10) | AA.HH 26 DE AGOSTO |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.5. RUTA N°05

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **19,4 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°05

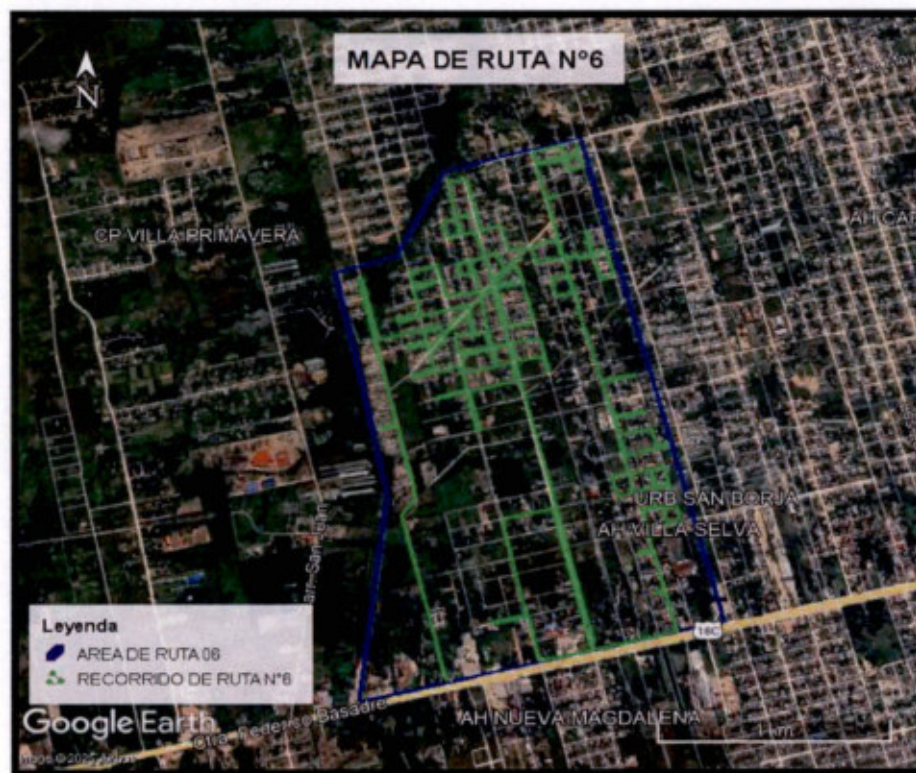
- | | |
|-----|------------------------|
| 1) | AA.HH MAXIMO CASTRO |
| 2) | AA.HH LOS TRIUNFADORES |
| 3) | AA.HH SANTA ISABEL |
| 4) | AA.HH 19 DE ENERO |
| 5) | AA.HH 03 DE NOVIEMBRE |
| 6) | AA.HH VILLA HERMOSA |
| 7) | AA.HH 20 DE DICIEMBRE |
| 8) | AA.HH 1 DE NOVIEMBRE |
| 9) | AA.HH SARITA COLONIA |
| 10) | ACOPIO EN AGUAJAL |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.6. RUTA N°06

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **25,1 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°06

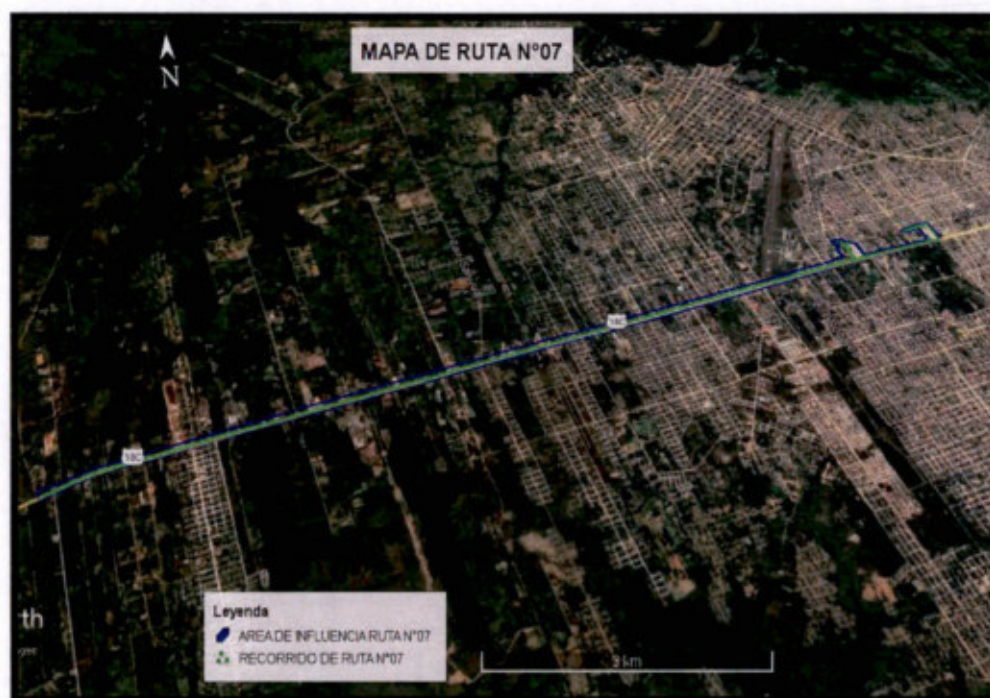
- 1) H.U PROGRESIVA CARLOS
- 2) H.U RESIDENTES DE PUCALLPA
- 3) A.H JERLY DIAZ CHOTA
- 4) H.U ESPERANZA
- 5) LOS HIJOS DE DIOS
- 6) H.U MARIANO MARTINEZ
- 7) LOS PORTALES DE UCAYALI ETAPA 1
- 8) LOS PORTALES DE UCAYALI ETAPA 2
- 9) A.H NUEVO MUNDO
- 10) ACOPIO SEPARADOR INDUSTRIAL



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.1.7. RUTA N°07

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **14,2 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°07

- | |
|--------------------------------------|
| 1) AV AMAZONAS |
| 2) REAL PLAZA |
| 3) OPEN PLAZA |
| 4) COLEGIO VARGAS GUERRA |
| 5) HORACIO ZEVALLOS GAMES |
| 6) ACOPIO LAS FLORERAS |
| 7) ACOPIO MOLINO AGUILAR |
| 8) ACOPIO ALAN SISLEY |
| 9) ACOPIO VIGEMAR |
| 10) ACOPIO KM 10 |
| 11) ACOPIO KM 12 |
| 12) COLEGIO HIPOLITO UNANUE |
| 13) AV. CEMENTERIO DEL KM 3 AL KM 15 |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2. RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS PRIMER TURNO DIAS MARTES, JUEVES Y SABADOS

11.2.1. RUTA N°8

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **15,5 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°08

- | | |
|-----|-------------------------|
| 1) | AA.HH LAS PERLAS |
| 2) | AA.HH BELLO HORIZONTE |
| 3) | AA.HH EDWIN DIAZ |
| 4) | AA.HH 20 DE NOVIEMBRE |
| 5) | AA.HH CORAZON DE YARINA |
| 6) | AA.HH LING TANG |
| 7) | AA.HH IMPERIO |
| 8) | A.H SABIOS UNIDOS |
| 9) | LOS YINES |
| 10) | 22 DE NOVIEMBRE |
| 11) | ACOPIO LAS MONJAS |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2.2. RUTA N°9

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **17,7 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°09

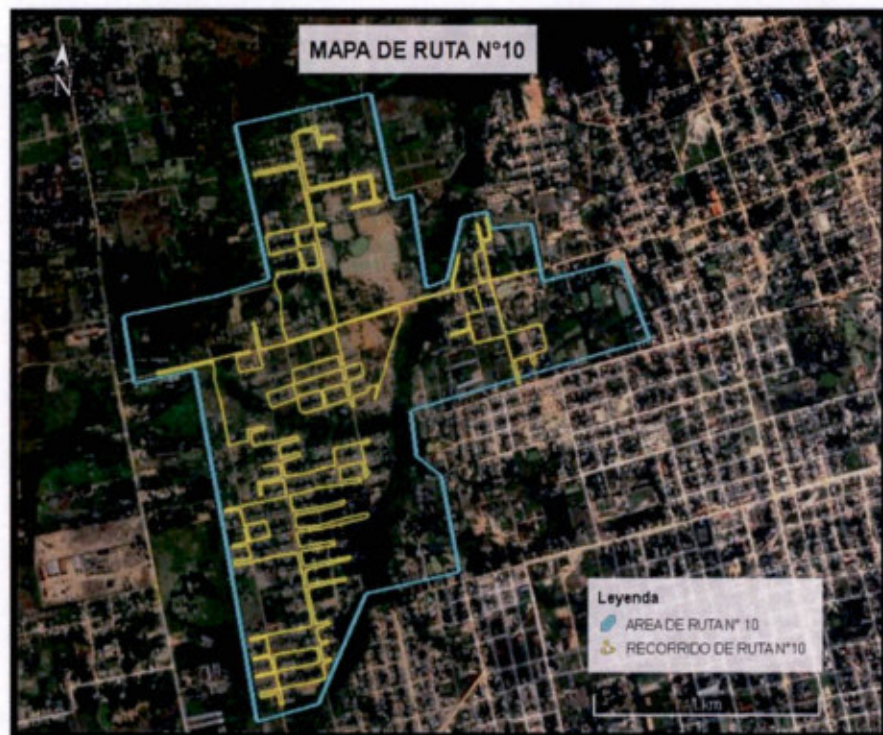
- | |
|---|
| 1) AA. HH LA CAPIRONA |
| 2) AA. HH MONTE RICO |
| 3) AA. HH PROGRESO |
| 4) AA. HH LA PRADERA |
| 5) AA. HH SAN ANTONIO |
| 6) MIGUEL GRAU, 07 DE FEBRERO |
| 7) LOS LIRIOS |
| 8) PADRE ABAD |
| 9) JOSÉ DE SAN MARTIN |
| 10) AA.HH GUSTAVO MALDONADO |
| 11) A.H FRANCISCO PESO TORRES |
| 12) A.H MILAGRO DE YARINA, A.H SAN ANTONIO |
| 13) A.H VILLA JESUS DE YARINA, AA.HH VICTORIA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2.3. RUTA N°10

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **23,7 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°10

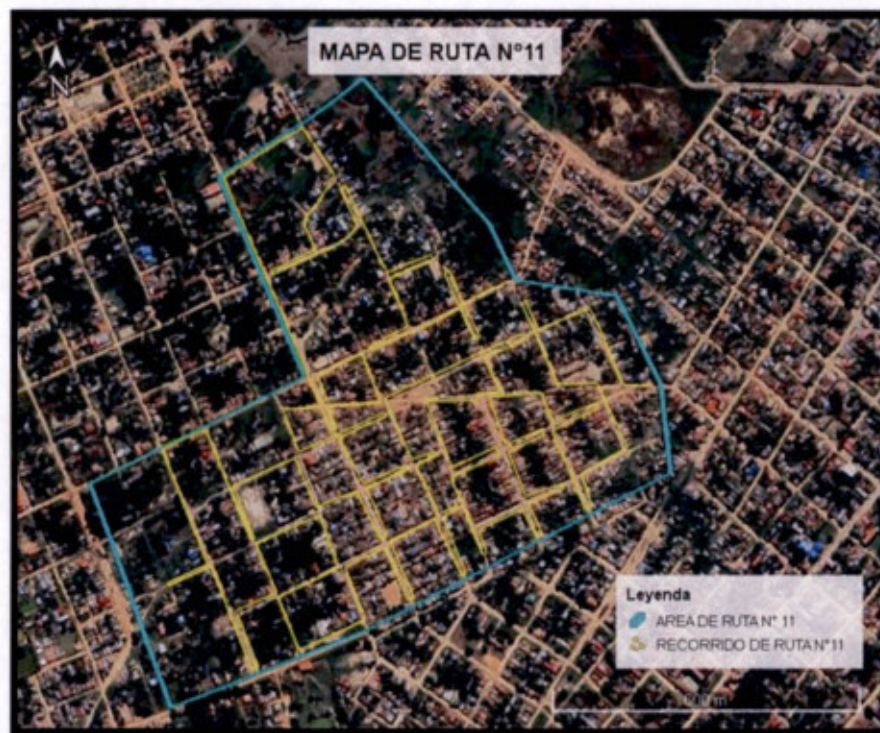
- | | |
|-----|---|
| 1) | AA.HH JERLY DIAZ CHOTA |
| 2) | AA.HH VICTORIA GRACIA |
| 3) | AA.HH VALLE DE LOS LIROS |
| 4) | AA.HH BRISAS DEL TAHUARI |
| 5) | AA.HH JAVIER URRELO |
| 6) | AA.HH ROMA |
| 7) | ASOCIACION DE VIVIENDA POLICIAL VILLA DEL ALAMO |
| 8) | AA.HH ELMER JAVIER URRELO |
| 9) | AA.HH. 21 DE JULIO |
| 10) | TODO ANDALUCIA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2.4. RUTA N°11

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **11,4 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°11

- | | |
|----|-----------------------------|
| 1) | AA.HH BENAJEMA |
| 2) | AA.HH JHON HOCKING |
| 3) | AA.HH LA PAZ DE YARINACocha |
| 4) | AA.HH SABIOS UNIDOS |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2.5. RUTA N°12

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **19 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°12

- | | |
|----|--------------------------|
| 1) | CENTRO POBLADO DE TUSHMO |
| 2) | AA.HH 17 DE MAYO |
| 3) | AA.HH LOS LUCHADORES |
| 4) | AA.HH VILLA ARCIJEU |
| 5) | AA.HH VIÑA DEL SEÑOR |
| 6) | AA.HH SOY RANCO |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2.6. RUTA N°13

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **27.5 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°13

- | |
|---|
| 1) AV.CENTENARIO DESDE JR. EGLINTON |
| 2) GRIFOS Y COMERCIOS DE LA CARRETERA |
| 3) ACOPIOS MOLINO AGUILAR |
| 4) ACOPIO ALAN SISLEY |
| 5) ACOPIO EL AGUAJAL |
| 6) ACOPIO SEPARADOR INDUSTRIAL |
| 7) ACOPIO VIGEMAR |
| 8) CASERIO DOS DE MAYO |
| 9) NUEVO SAN JUAN ETAPA 1 |
| 10) NUEVO SANJUAN SEGUNDA ETAPA |
| 11) BY PAS DE LA CARRETERA |
| 12) CARRETERA FEDERICO BASADRE 05 AL 15 |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.2.7. RUTA N°14

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **12.8 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°14

- | | |
|----|-------------------------------------|
| 1) | CASERÍO NUEVA ESPERANZA DE PANAILLO |
| 2) | CC.NN PUERTO FIRMEZA |
| 3) | CC.NN PADRE BERNARDO |
| 4) | CC.NN SANTA CLARA |
| 5) | CC.NN NUEVO EGIPTO |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.3. RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS SEGUNDO TURNO DIAS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y DOMINGO

11.3.1. RUTA N°15

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **27.8 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°15

- | | |
|-----|---|
| 1) | ENTRANDO POR EL CEMENTERIO DE SAN JOSE |
| 2) | CC.NN SAN SALVADOR CASHIBOCOCHA |
| 3) | ASOCIACION DE MORADORES VILLA PRIMAVERA ETAPA 2 |
| 4) | ASOCIACION A.H 16 DE OCTUBRE |
| 5) | PRIMAVERA ETAPA 1 |
| 6) | H.A LAS LOMAS DE PUCALLPA |
| 7) | AA.HH SOL DE PRIMAVERA |
| 8) | ASOC. AA.HH LIDERES DE YARINACocha |
| 9) | AA.HH PRIMERO DE DICIEMBRE |
| 10) | C.P VILLA PRIMAVERA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.3.2. RUTA N°16

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **11.7 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°16

- | | |
|-----|--------------------------------|
| 1) | AA. HH 06 DE JULIO |
| 2) | AA. HH ULISES REATEGUI |
| 3) | AA. HH LOS JARDINES |
| 4) | AA. HH LOS ROSALES |
| 5) | AA. HH AVIACIÓN |
| 6) | AA. HH JOSE FAUSTINO S.C |
| 7) | TODO EL PAREDON DEL AEROPUERTO |
| 8) | TODO EL JR. PERÚ |
| 9) | AA. HH ALAMEDAS |
| 10) | AA. HH HUSARES DEL PERÚ |
| 11) | INSTITUCIONES DENTRO DEL AREA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.3.3. RUTA N°17

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **14.2 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°17

- | | |
|-----|------------------------------------|
| 1) | AA. HH NORMA ABENZUR |
| 2) | AA. HH POR LA PAZ |
| 3) | AA. HH ROSA MILENA |
| 4) | AA. HH ANA MARIA |
| 5) | JIRON MASISEA |
| 6) | URBANIZACIÓN SANTA BEATRIZ |
| 7) | AA. HH 14 DE JUNIO |
| 8) | AA. HH LOS JAZMINES |
| 9) | AA. HH UNIÓN DE DAMNIFICADOS |
| 10) | AA. HH UCAYALI |
| 11) | AA. HH FERNANDO BELAUNDE TERRY |
| 12) | AA. HH FUJIMORI FUJIMORI |
| 13) | AA. HH FRANCISCO PESO TORRES |
| 14) | AA. HH MAXIMO CASTRO |
| 15) | AA. HH VILLA VERDE Y VILLA HERMOSA |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.3.4. RUTA N°18

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **12.9 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°18

- | |
|---------------------------------|
| 1) H.U SHAN GRILA |
| 2) BARRIO MIRAFLORES |
| 3) H.U LA PAZ |
| 4) AA.HH VIOLETA CORREA |
| 5) AA.HH ESPERANZA DEL NAZARENO |
| 6) AA.HH LOS MELLIZOS |
| 7) AA.HH FAUSTINO MALDONADO |
| 8) AA.HH LOS MANGOS |
| 9) AA.HH LAS CASUARINAS |
| 10) AA.HH LA LUPUNA |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.3.5. RUTA N°19

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **24.8 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°19

- | | |
|----|-------------------------------|
| 1) | CENTRO POBLADO SAN JOSE |
| 2) | SAN LORENZO |
| 3) | AA.HH INTERCULTURAL NUEVA ERA |
| 4) | AA.HH 07 DE MARZO |
| 5) | LAS LOMAS DE LA MOLINA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.4. RUTAS DE RECOLECCION DE RESIDUO SOLIDOS SEGUNDO TURNO DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO

11.4.1. RUTA N°20

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **13.7 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°20

- | |
|------------------------------|
| 1) CASA BLANCA |
| 2) AA. HH LOS CIPRECES |
| 3) AA. HH NUEVO AMANECER |
| 4) AA. HH PAMPAS VERDES |
| 5) AA. HH SANTA ROSA |
| 6) AA. HH LA FLORIDA |
| 7) AA. HH SAN ANTONIO |
| 8) AA. HH EDWIN DIAZ PAREDES |
| 9) AA. HH EL ALAMO |
| 10) AA. HH VENECIA |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.4.2. RUTA N°21

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos
sólidos: **13.3 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°21

- | | |
|-----|--------------------------------|
| 1) | AA. HH EL BOSQUE |
| 2) | AA. HH FLOR DE LA LUPUNA |
| 3) | AA. HH SELVA NUEVA |
| 4) | AA. HH BEATRIZ BARDALES TUBINO |
| 5) | AA. HH VIRGEN DEL PILAR |
| 6) | AA. HH TIERRA COLORADA |
| 7) | AA. HH LA LUPUNA |
| 8) | AA. HH LOS LAURELES |
| 9) | AA. HH PACHACUTEC |
| 10) | AA. HH 28 DE MARZO |
| 11) | AA. HH VILLA GARCIA |
| 12) | AA. HH BARRIO UNIDO |
| 13) | AA. HH EMERGILDO DEL AGUILA |
| 14) | AA. HH ELIAS ROBLEDO |
| 15) | AA. HH LOS OLIVOS |
| 16) | AA. HH JORGUE COQUIS HERRERA |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.4.3. RUTA N°22

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **12.4 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°22

- | |
|---|
| 1) AA.HH 13 DE SETIEMBRE |
| 2) SECTOR 03 LOS CEDROS |
| 3) SECTOR 04 COMITÉ SANTA ROSITA DE LIMA |
| 4) AA.HH 20 ENERO |
| 5) AA.HH 04 DE NOVIEMBRE |
| 6) ASC. SAN MARTIN DE PORRES |
| 7) I ETAPA SECTOR 03 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ |
| 8) SECTOR 01 YARINA LOS OLMOS |
| 9) AA.HH 11 DE ENERO |
| 10) SAKURA |
| 11) NUEVA LUZ DE FATIMA |
| 12) IPUATIA |
| 13) IQUITOS |
| 14) LOBO CAÑO |
| 15) LOS PINOS |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.4.4. RUTA N°23

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **36,2 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA RUTA N°23

- | | |
|----|------------------------------------|
| 1) | CC.NN SAN FRANCISCO |
| 2) | CASERIO 07 DE JUNIO |
| 3) | CASERIO SANTA ROSA |
| 4) | SAN JUAN DE YARINACocha |
| 5) | AMPLIACION SAN JUAN DE YARINACocha |
| 6) | AMPLIACION SAN JOSE |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5. MICRO RUTA DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

11.5.1. MICRO RUTA N°01

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **6,79 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°01

- | | |
|----|-------------------------|
| 1) | JR. 03 DE OCTUBRE |
| 2) | JR. 28 DE JULIO |
| 3) | JR. 07 D EJUNIO |
| 4) | JR. 02 DE MAYO |
| 5) | JR. TUPAC |
| 6) | JR. MIGUEL GRAU |
| 7) | JR. IQUITOS |
| 8) | JR. NUEVA LUZ DE FATIMA |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.2. MICRO RUTA N°02

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **11,5 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°2

- | | |
|----|-------------------|
| 1) | JR. IPARIA |
| 2) | JR. CALLAO |
| 3) | JR. PURUS |
| 4) | JR. 16 DE OCTUBRE |
| 5) | JR. CONTAMANA |
| 6) | JR. LA SELVA |
| 7) | JR. PALMERAS |
| 8) | ACOPIO LOS PINOS |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.3. MICRO RUTA N°03

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de
residuos sólidos: **10,3 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°03

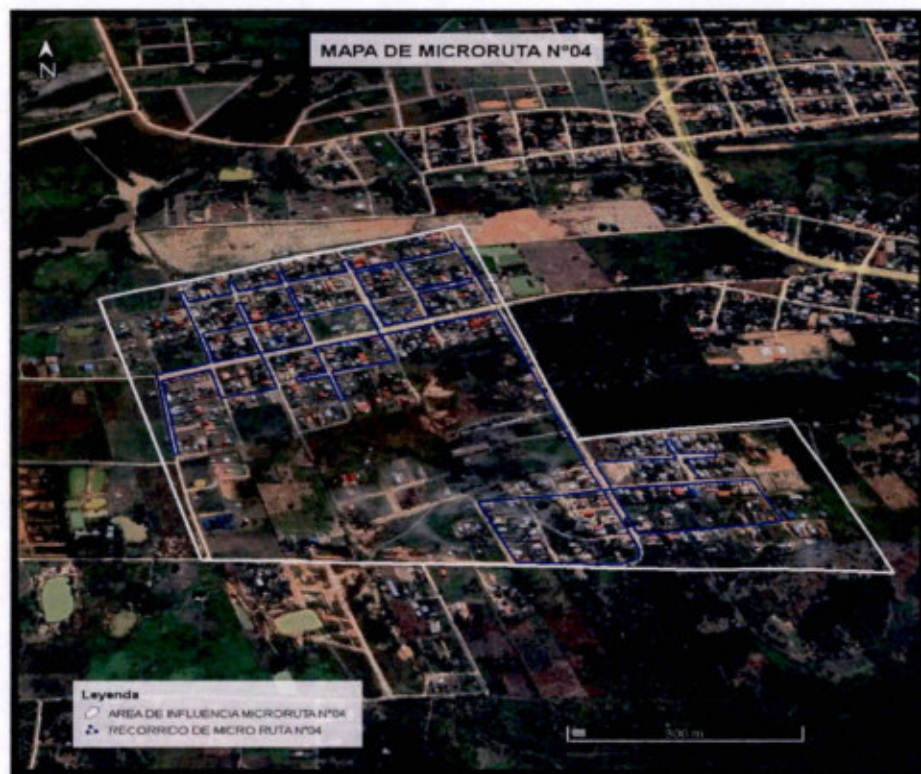
- | | |
|-----|--------------------------------------|
| 1) | JR. IPARIA |
| 2) | JR. LOS PESCADORES |
| 3) | JR. LAS GAVIOTAS |
| 4) | JR. PERU |
| 5) | JR. MARIANO MELGAR |
| 6) | ALFONSO UGRATE |
| 7) | JR BOLOGNESI |
| 8) | JR. SUCRE |
| 9) | JR. VENECIA |
| 10) | JR. CASTILLA |
| 11) | JR. RICARDO PALMA |
| 12) | JR. GARCILASO DE LA VEGA |
| 13) | Asoc. JUAN PABLO II |
| 14) | JR. LA PAZ DEL SEÑOR |
| 15) | FONAVI CALLE 1, CALLE 8, CANASTILLAS |
| 16) | ACOPIO ARCO DE FONAVI |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.4. MICRO RUTA N°04

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **6,5 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°04

- 1) C.P. SAN LORENZ 3^{ra} ETAPA
- 2) C.P. SAN LORENZ 4^{ta} ETAPA



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.5. MICRO RUTA N°5

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **7.86 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°5

- | | |
|----|-------------------------|
| 1) | AA. HH LOS TRIUNFADORES |
| 2) | AA.HH LOS PESCADORES |
| 3) | JR. GAVIOTAS |
| 4) | AA.HH LOS RENACOS |
| 5) | JR. AGUAYTIA |
| 6) | PSJ. JORGE FOREST |
| 7) | JR. IPUATIA |
| 8) | JR LOBOCAÑO |
| 9) | ACOIPIO LOBOCAÑO |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.6. MICRO RUTA N°06

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **6,43 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°06

- | |
|-------------------------------|
| 1) JR. MASISEA |
| 2) PSJ. GARDENIAS |
| 3) LOS CEDROS |
| 4) AA.HH AGUSTIN CAUPER |
| 5) AA.HH LOS CEDROS DE CORPAC |
| 6) AA.HH FEDERICO BASADRE |
| 7) AV. AMAZONAS |
| 8) JR LAUREANO DEL AGUILA |

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.7. MICRO RUTA N°07

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **8.95 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°07

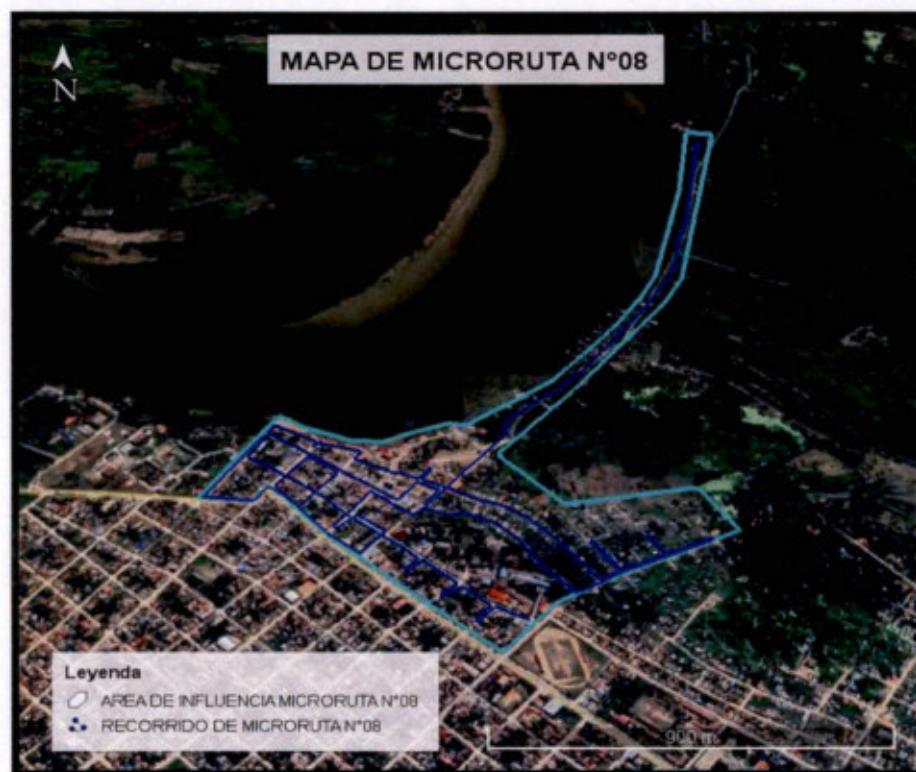
- | | |
|----|----------------------------------|
| 1) | JR AGUAYTIA |
| 2) | JR. PERU |
| 3) | JR. MARIANO MELGAR |
| 4) | JR. ALFONSO UGARTE |
| 5) | JR. BOLOGNESI |
| 6) | AA.HH ROBERTO RUIZ |
| 7) | AA.HH LAS BRISAS DE ROBERTO RUIZ |
| 8) | SHIPIBOS |
| 9) | CONIBOS |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.8. MICRO RUTA N°08

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **6,43 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°08

- | |
|---------------------------|
| 1) JR. CIRCUNVALACION |
| 2) JR. 03 DE OCTUBRE |
| 3) JR. 28 DE JULIO |
| 4) JR. 07 DE JUNIO |
| 5) JR. 02 DE MAYO |
| 6) JR. TUPAC |
| 7) JR. MIGUEL GRAU |
| 8) JR. IQUITOS |
| 9) JR. AGUAYTIA |
| 10) JR. RUPERTO PEREZ |
| 11) MALECON PUERTO CALLAO |
| 12) AA.HH NUEVO EDEN |
| 13) CAMINO A LA RESTINGA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.9. MICRO RUTA N°09

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **12.8 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°09

- | | |
|-----|--------------------------|
| 1) | AV. YARINA |
| 2) | ACOPIO EL BIJAO |
| 3) | ACOPIO CIPRESES |
| 4) | JR. FRANCISCO DEL AGUILA |
| 5) | JR. AGUAYTIA |
| 6) | JR. BOLOGNESI |
| 7) | JR. MARIANO MELGAR |
| 8) | JR. ALFONSO UGARTE |
| 9) | JR. GAVIOTAS |
| 10) | JR. PERU |
| 11) | JR. LOS PESCADORES |
| 12) | JR LUZ DE FATIMA |
| 13) | ACOPIO ORELLANA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.10. MICRO RUTA N°10

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **10.1 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°10

- | | |
|----|-------------------------|
| 1) | JR. ALFONSO UGARTE |
| 2) | AV. ARBORIZACION |
| 3) | AV. AEROPUERTO |
| 4) | JR MASISEA |
| 5) | JR. LAUREANO DEL AGUILA |
| 6) | AV. UNIVERSITARIA |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.11. MICRO RUTA N°11

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **9.14 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOA - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRO RUTA N°11

- | | |
|----|---------------------------|
| 1) | AV. MIRAFLORES |
| 2) | ACOPPIO PISCINA EL BOSQUE |
| 3) | AV. TUPAC AMARU |
| 4) | JR. EGLINTON |
| 5) | AV. AMAZONAS |
| 6) | JR. PACHITEA |
| 7) | JR. PACHACUTEC |



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

11.5.12. MICRO RUTA N°12

Cobertura lineal del recorrido de la ruta de recolección de residuos sólidos: **9.44 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha - SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA MICRORUTA N°12

- | |
|--------------------------------------|
| 1) AV. UNION |
| 2) ACOPIO MASIEA |
| 3) ACOPIO JORGE NAJAR KOKALI |
| 4) AV. CARRETERA ANTIGUA |
| 5) AV. AMAZONAS |
| 6) AV. CENTENARIO DEL KM 03 AL KM 05 |





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

XII. ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACION DEL SERVICIO

12.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PRESTADAS	NIVEL
• Recolección	Medio - Alto
• Transporte	Alto

12.2. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN CONVENCIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Se describe el esquema operativo de prestación de cada componente del servicio público de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.

Tabla 4. Relación de actividades y vehículos en el servicio de recolección

RELACION DE ACTIVIDADES PRESTADAS	TIPO DE VEHICULO	FRECUENCIA	CALIDAD (PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DE LAS FRECUENCIAS)
RECOLECCIÓN	- CAMION COMPACTADOR	07 días a la semana en dos turnos	100%
	- FURON DUMPER	07 días a la semana en dos turnos	100%
TRANSPORTE	- CAMION COMPACTADOR	07 días a la semana en dos turnos	100%
	- FURON DUMPER	07 días a la semana en dos turnos	100%
DISPOSICION FINAL	- CAMION COMPACTADOR	07 días a la semana en dos turnos	100%
	- CAMION MADRINA	07 días a la semana en dos turnos	100%

Fuente: Equipo técnico SGLP



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

12.3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE RESIDUOS A LAS QUE PUEDEN ACOGERSE LOS USUARIOS

En la actividad de Recolección y Transporte, se asegura la debida recolección de los residuos que están presentados de acuerdo con los lineamientos de ley, de las siguientes formas:

- **ACERA:**
Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, en el horario de sacado establecido por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha de acuerdo con las frecuencias y horarios y en recipientes retornables y/o no retornables que proporcionen seguridad, higiene y faciliten la recolección.
- **CAJAS DE ALMACENAMIENTO**
Se debe tener en cuenta que el tamaño, la capacidad y el sistema de cargue y descargue de las cajas de almacenamiento, serán determinados por la comuna edil con el objetivo de que sean compatibles con el equipo de recolección y transporte, tener una ubicación que facilite el acceso del vehículo y personal del servicio de recolección y asegurar condiciones de higiene y de estética con el entorno.

12.4. RESIDUOS SOLIDOS ESPECIALES MUNICIPALES

Según su generación tenemos los siguientes tipos de residuos especiales:

Tabla 5. Tipos de residuos sólidos especiales

TIPO DE RESIDUOS ESPECIAL	DESCRIPCIÓN
Generados en Eventos y Espectáculos Masivos	En la realización de eventos especiales y de espectáculos masivos se dispone de un sistema de almacenamiento y recolección de los residuos sólidos que allí se generen en coordinación con la unidad correspondiente de la Municipalidad Provincial
Generados por puntos de ventas en áreas públicas	Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección, de igual manera para las personas que realicen venta ambulatoria.
Animales Muertos	Se efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas.



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

Residuos especiales	La prestación de servicio se realizará en ocasión de celebración grandes eventos cívicos, folklóricos, culturales, recreacionales, de común ocurrencia en el municipio.
---------------------	---

Fuente: Equipo técnico SGLP

12.5. CENSO DE PUNTOS CRÍTICOS

El censo de puntos críticos se identifica frente a la disposición inadecuada de residuos y de acuerdo a las siguientes características:

- Residuos constantemente en un sector o punto en particular.
- Residuos presentados en horarios que no corresponden a las labores habituales de recolección.
- Residuos dispuestos en recipientes sobrellenados y/o sacos y bolsas sin amarrar.

Tabla 6. operativos de limpieza y eliminación de puntos críticos

DESCRIBIR LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA PROGRAMADOS Y ACTIVIDADES PARA SU ELIMINACIÓN

Se realiza la respectiva limpieza a los puntos críticos presentes, la remoción y recolección de residuos sólidos domiciliarios presentes en los puntos críticos. No obstante, si se identifican a entidades y/o empresas que se evidencien la generación de residuos directa o indirectamente, que sean considerados fuentes de contaminación ellos serán los responsables directos para su remoción y recolección y a una amonestación del caso, en coordinación con la Unidad de Fiscalización Municipal de Limpieza Pública.

Fuente: Equipo técnico SGLP



12.6. VEHÍCULOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS

12.6.1. VEHÍCULOS PRINCIPALES

La Municipalidad Distrital de Yarínacocha cuenta con 10 camiones compactadores con los que se brinda el servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos de toda la Zona Urbana y Rural del Distrito de Yarínacocha.

Los vehículos que realizan la actividad de recolección son los mismos vehículos que efectúan el servicio de transporte al área de disposición final, al botadero Municipal de la Provincia de Coronel Portillo, ubicado en el km 22 de la carretera Federico Basadre interior 3 km margen izquierdo.

Tabla 7. Vehículo principal del servicio de recolección

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	CAPACIDAD DE CARGA EN (m ³)	CAPACIDAD DE CARGA EN (Tn)
Camión Compactador	Isuzu	15	3.75
Camión compactador	Wolkswagen	15	3.75

Fuente: Equipo técnico SGLP



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

$$v = m \cdot p$$

v - volumen

m - masa

p - densidad

El **volumen** es una característica cuantitativa del espacio que ocupa un cuerpo o sustancia.

La **masa (peso)** es una característica del cuerpo, que es una medida de la interacción gravitacional con otros cuerpos.

La **densidad** es una unidad de medida de masa por unidad de volumen.



Imagen 4. Camión compactador

12.6.2. VEHÍCULO DE CONTINGENCIA

La Municipalidad Distrital de Yarínacocha cuenta con un volquete recolector (Marca ASTRA); el cual será utilizado en casos de contingencias y/o apoyo para el servicio de recolección de los residuos sólidos.



Imagen 5. Volquete - vehículo de contingencia



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

12.6.3. VEHÍCULOS MENORES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha cuenta con vehículos menores (moto-furgonetas y dumper) para brindar el servicio de recolección de residuos sólidos a calles y pasajes angostas donde el camión compactador se le dificulta el ingreso dentro del casco urbano del distrito.



Imagen 6. Vehículo menor de recolección (Motofurgon)



Imagen 7. Vehículo menor de recolección (Dumper)





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

12.6.4. VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR UNIDADES MENORES

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha cuenta con un Trailer, denominado Camión Madrina, encargado de acopiar y transportar los residuos sólidos recolectados por las unidades menores (moto-futgonetas y dumper)



Imagen 8. Vehículo de transporte de residuos sólidos (Camión madrina)

12.7. DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ENCARGADAS DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las unidades con las que se brinda el servicio de recolección de residuos sólidos municipales como se puede apreciar en las imágenes 02, 03, 04, 05 y 06 son camiones compactadores, moto furgonetas, dumper, volquete y camión madrina, cuyas características se describen a continuación.

Tabla 8. Descripción de camiones compactadores

TIPO DE VEHICULO	NÚMERO DE COMPACTO	PLACA	CAPACIDAD (m3).	CAPACIDAD (Tn).	TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO
CAMIÓN COMPACTADOR	01	EAK-267	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	02	PLACA EN TRAMITE	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	03	EAK-230	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	04	EAK-240	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	05	EAK-271	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

CAMIÓN COMPACTADOR	06	PLACA EN TRAMITE	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	07	EAA-692	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	08	EAA-706	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	10	EAG-492	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	11	EAG-494	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO
CAMIÓN COMPACTADOR	02	WGF-667	15 m3	3.75 Tn	PETRÓLEO

Fuente: Equipo técnico SGLP

Tabla 9. Descripción de volquete recolector

TIPO DE VEHICULO	NÚMERO DE VOLQUETE	PLACA	CAPACIDAD (m3).	CAPACIDAD (Tn).	TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO
VOLQUETE RECOLECTOR	01	EN TRÁMITE	15 m3	2.05 Tn	PETRÓLEO

Fuente: Equipo técnico SGLP

Tabla 10. Descripción de Motofurgonetas y Dumper

TIPO DE VEHICULO	NÚMERO DE MOTO- FURGONETA/ DUMPER	PLACA	CAPACIDAD (m3).	CAPACIDAD (Tn).	TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO
MOTO-FURGONETA	07	EW - 6747	2 m3	0.5Tn	GASOLINA
MOTO-FURGONETA	12	EW - 6750	2 m3	0.5Tn	GASOLINA
MOTO-FURGONETA	14	TRAMITE	2 m3	0.5Tn	GASOLINA
MOTO-FURGONETA	16	TRAMITE	2 m3	0.5Tn	GASOLINA
MOTO-FURGONETA	17	TRAMITE	2 m3	0.5Tn	GASOLINA
MOTO-FURGONETA	20	TRAMITE	2 m3	0.5Tn	GASOLINA
MOTO-FURGONETA	22	TRAMITE	2 m3	0.5Tn	GASOLINA



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

DUMPER	01	6466-IU	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	02	TRAMITE	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	03	6422-IU	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	04	EX-6611	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	05	6444-IU	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	07	TRAMITE	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	08	TRAMITE	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	09	TRAMITE	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	11	TRAMITE	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	12	6443-IU	3 M3	0.750Tn	PETROLEO
DUMPER	14	EX8333	3 M3	0.750Tn	PETROLEO

Fuente: Equipo técnico SGLP

Tabla 11. Descripción de Camión madrina

TIPO DE VEHICULO	NÚMERO DE VEHICULO	PLACA	CAPACIDAD (m3).	CAPACIDAD (Tn).	TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO
Camión Madrina (trailer)	02	EAI-508	270	30 Tn	PETROLEO

Fuente: Equipo técnico SGLP

XIII. FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN

El servicio de la recolección de residuos sólidos está implementado la recolección con una frecuencia de 3 y 4 veces por semana de forma interdiaria, en el caso de los camiones compactadores. En el caso de las unidades menores (dumper y moto-furgones) se plantea la recolección en 2 turno de forma diaria.

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

Tabla 12. Frecuencia de recolección de residuos sólidos para camiones compactadores

TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS	TURNOS	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	DÍAS DE RECOLECCIÓN	RUTAS
Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	Primer Turno	04 días a la semana	Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo	• RUTA 01. • RUTA 02. • RUTA 03. • RUTA 04*. • RUTA 05. • RUTA 06*. • RUTA 07.
		03 días a la semana	Martes, Jueves y Sábado	• RUTA 08*. • RUTA 09*. • RUTA 10. • RUTA 11. • RUTA 12. • RUTA 13. • RUTA 14.
Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	Segundo Turno	04 días a la semana	Lunes, Miércoles, Viernes y Domingo	• RUTA 15. • RUTA 16. • RUTA 17. • RUTA 18. • RUTA 19.
		03 días a la semana	Martes, Jueves y Sábado	• RUTA 20. • RUTA 21. • RUTA 22. • RUTA 23*.

Fuente: Equipo técnico SGLP

*Estas rutas son planteadas para realizarlas de forma diaria o a doble turno según la disponibilidad de recursos humanos y vehículos operativos con la que se cuente.

Tabla 13. Frecuencia de recolección de residuos sólidos para Micro-rutas

TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS	TURNOS	FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN	DÍAS DE RECOLECCIÓN	RUTAS
Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	Primer Turno	7 días	Lunes a Domingos	• MICRO-RUTA 01**. • MICRO-RUTA 02**. • MICRO-RUTA 03**.
		7 días	Lunes a Domingos	• MICRO-RUTA 08**. • MICRO-RUTA 09. • MICRO-RUTA 10. • MICRO-RUTA 11. • MICRO-RUTA 12.
Residuos sólidos orgánicos e inorgánicos	Segundo Turno	7 días	Lunes a Domingos	• MICRO-RUTA 04**. • MICRO-RUTA 05**. • MICRO-RUTA 06**. • MICRO-RUTA 07**.
		7 días	Lunes a Domingos	• MICRO-RUTA 08. • MICRO-RUTA 09 • MICRO-RUTA 10.





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

				• MICRO-RUTA 11. • MICRO-RUTA 12.
--	--	--	--	---

Fuente: Equipo técnico SGLP

** Según la disponibilidad de recursos humanos y vehículos se aumentaría las frecuencias de las MICRO-RUTAS a doble turno

Debido a la demanda del servicio, en las Micro-rutas N°08, 09, 10, 11 Y 12, se brindará el servicio de recolección en los dos turnos, primer turno de 6:00 a.m. a 2:00 p.m., y segundo turno de 2:00 p.m. a 10:00 p.m.

13.1. HORARIO POR TURNO DE TRABAJO

Tabla 14. Horario por turno de trabajo

TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS	TURNO	HORARIO
RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	PRIMER TURNO	de 06:00 a.m. a 02:00 pm.
	SEGUNDO TURNO	de 02:00 pm a 10:00 pm.

Fuente: Equipo técnico SGLP

13.2. HORARIO DE SACADO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Tabla 15. Horario de sacado de residuos por zona

ZONA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	HORARIO
ZONA URBANA	DE 06:00 A.M. A 07:00 AM.
ZONA PERI URBANA	DE 9:00 A 11:00 A.M. Y DE 2:00 P.M. A 4:00 P.M.
ZONA RURAL (CENTROS POBLADOS Y CASERIOS.)	AL PASO DEL CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS

Fuente: Equipo técnico SGLP

XIV. LUGAR DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La disposición final de residuos sólidos se realiza en el Botadero municipal de la provincia de Coronel Portillo, ubicado en el km 22 de la carretera Federico Basadre ingresando 3 km margen izquierdo.

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA



Imagen 9. Lugar de disposición final de Residuos Sólidos

Fuente: Equipo técnico SGLP

XV. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

De acuerdo con el D.S. N°1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el principal reto es educativo, y concientizar a la población a ser conscientes que no hay que ensuciar la ciudad ni el campo, y aprender a poner la basura en su lugar y a pagar por la gestión de los residuos sólidos. Todo esto a través de una estructuración de programas orientados establecer y fortalecer relaciones con los usuarios, atendiendo objetivos como los siguientes:

- Suministrar información a los usuarios acerca de los horarios, frecuencias, normas y características generales de la prestación del servicio.
- Promover actividades de capacitación a la comunidad sobre el uso eficiente del servicio, y reducir residuos como primera prioridad, la eficiencia en el uso de los materiales, los residuos vistos como recursos y no como amenaza, de acuerdo con lo establecido en el PIGARS.

También es importante implementar un sistema de buena cobranza y recaudación, con lo cual como municipalidad demostrar que es capaz de prestar un buen servicio.



GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

15.1. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Tabla 16. Descripción de programa educativo

LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	TEMAS	PROGRAMACIÓN
Comunidad	Separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.	Trimestral
	Información a los usuarios acerca de los horarios, frecuencias y normas y características de la prestación del servicio de recolección.	
	Beneficios socio ambientales de la prestación del servicio.	
Colegios	Separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.	Trimestral
	Información a los usuarios acerca de los horarios, frecuencias y normas y características de la prestación del servicio de recolección.	
	Beneficios socio ambientales de la prestación del servicio.	
Sector comercial	Separación en la fuente, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos.	Trimestral
	Información a los usuarios acerca de los horarios, frecuencias y normas y características de la prestación del servicio de recolección.	
	Beneficios socio ambientales de la prestación del servicio.	

Fuente: Equipo técnico SGLP

XVI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO

16.1. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo del sub gerente de Limpieza Pública, la cual se realizará de forma continua para verificar que el servicio se realice de manera efectiva, los informes serán presentados al gerente del área para su respectivo conocimiento.

16.2. MONITOREO

La prestación adecuada y oportuna del servicio basado en la participación de los generadores de residuos y unidad responsable del servicio permitirá sistematizar y organizar adecuadamente la información, los esfuerzos y los recursos disponibles a fin de alcanzar un adecuado equilibrio entre las demandas y las posibilidades de la gestión. Por consiguiente, los mecanismos de elaboración, seguimiento y evaluación estarán definidos por:





GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

- Reuniones periódicas para la planificación de las actividades de recolección de los residuos sólidos municipales.
- Actas de verificación inopinadas del cumplimiento de las rutas establecidas
- Informes de sobre el cumplimiento de ejecución del Plan.
- Informes de verificación de gastos de acuerdo al Plan.

XVII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

17.1. CONCLUSIONES

- Mediante la actualización de las rutas de recolección de residuos sólidos se estima que la cobertura del servicio será hasta un 100% del distrito de Yarinacocha.
- Los residuos sólidos generados por la población serán recogidos en los vehículos recolectores quienes transportarán en forma segura al botadero municipal reduciendo la formación de puntos críticos y de botaderos informales

17.2. RECOMENDACIONES

- El cumplimiento de las rutas diseñadas y la prestación adecuada del servicio de recolección de residuos sólidos municipales del distrito de Yarinacocha requiere el aporte de la Subgerencia de seguridad ciudadana y de la Sub Gerencia de tránsito y transporte para descongestionar las vías públicas de los vehículos particulares y brindar el resguardo de nuestros trabajadores.
- Se requiere también el apoyo permanente de la Sub Gerencia de Pool de Maquinaria en el mantenimiento correctivo y preventivo a tiempo de las maquinarias para la prestación oportuna del servicio, así mismo del área de mantenimiento de Vías, para el mejoramiento de las calles no pavimentadas del distrito de Yarinacocha y así brindar así un mejor servicio.
- La frecuencia de la recolección de residuos en las rutas diseñadas podría aumentar dependiendo del aumento de recursos humanos y disponibilidad de unidades de recolección operativas.

XVIII. BIBLIOGRAFÍA

- ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL DISTRITO DE YARINACocha-2024.
- MINAM (MINISTERIO DEL AMBIENTE). GUIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.